# A C T A N° 22/2023.-

FECHA : 17 DE AGOSTO DEL 2023
HORA : 09:20 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

**ASISTENCIA:**

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE

1.- CONCEJAL : SEÑOR MARCO VALERO JELDRES
2.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
4.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN

**INASISTENCIAS :**

El Presidente del H. Concejo Municipal concejal Marco Valero Jeldres, dirige esta sesión, la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Carlos Chandía.
Asiste el Director de Control, Don Ricardo Landaeta.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

**A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

**ACTAS PARA APROBACIÓN : Acta N° 20 de sesión ordinaria.**

**ACTA PARA ENTREGA : Acta N° 21 sesión ordinaria**
**Acta N° 005 Extraordinaria**

**B).- CORRESPONDENCIA:**

- **RECIBIDA : Solicitud de JJVV San Jorge Centro**
- **Solicitud JJVV Belen**
  **Solicitud Club Adulto Mayor Raíces de Belen**
  **Solicitud Conjunto Folclórico Voces de Ñiquen**

**DESPACHADA : A los departamentos**

**C).- CUENTA DE COMISIONES: Comisión Jurídica .Food Truck**
**Comisión Reglamento de Sala**
**Comisión Cultura**
**Comisión Educación**

**D).-TEMAS PARA ACUERDO:**

**1.- ACUERDO NOMINACION PASAJES EN SECTOR BULI CASERIO SEGÚN ASAMBLEA REALIZADA .**

**2.- ACUERDO PLAN COMUNAL DE CULTURA 2023-2027**

**E.- CUENTA ALCALDE:**

**F.- VARIOS :**

**a) Entrega de Información requerida**

**G.- RONDA**

**H.- ACUERDOS.-**

∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞∞

**DESARROLLO SESION**

ALCALDE SUPLENTE: En nombre de Dios y la Patria iniciamos esta sesión ordinaria del concejo municipal del 17 de agosto del 2023. Saludarlos a cada uno de ustedes concejales, al

Administrador Municipal, la Secretaria Municipal Marcela Elgueta. Tenemos varias noticias para los concejales y para la comunidad.

**ACTAS:**

ALCALDE SUPLENTE: en actas para aprobación tenemos la N° 20, ¿alguien tiene algo que agregar? Llamo a votación.

Los concejales aprueban por unanimidad.

ALCALDE SUPLENTE: actas para entrega sería la N° 21, N° 22 y la extraordinaria.

Acta N°22 queda pendiente de entrega

**CORRESPONDENCIA:**

ALCALDE SUPLENTE: correspondencia recibida está la de la Junta de Vecinos San Jorge Centro, la de la Junta de Vecinos de Belén, la solicitud del Club de Adulto Mayor Raíces de Belén y la solicitud del Conjunto Folclórico Voces de Ñiquén, y en correspondencia despachada a los departamentos.

**COMISIONES:**

ALCALDE SUPLENTE: tenemos comisiones realizadas, tenemos la comisión de jurídica sobre los food truck, entiendo que el reglamento de sala también es de jurídica, le doy palabra a don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: gracias Alcalde, buen día colegas, funcionarios y todos los que nos escuchan. Falta la señorita Angélica que quedó de tenernos aquí el tema de la ordenanza de carros de food truck.

SECRETARIA MUNICIPAL: le está poniendo los valores el señor Oscar Soto de Patentes.

CONCEJAL BURGOS: en el fondo de la ordenanza era para determinar cuántos carros iban a funcionar en la plaza, los respectivos cobros y dónde van a quedarse a futuro, porque se dará un plazo perentorio de un año.

ALCALDE SUPLENTE: recibimos a la señorita Angélica para que haga entrega de los antecedentes.

CONCEJAL BURGOS: con respecto al reglamento de sala, habían algunos puntos que había que terminar sobre los tiempos de horario, cuántos debemos hablar. Y me queda la comisión de cultura, pero el encargado de la Empresa Ingeop viene de camino porque hubo un accidente en la carretera, con él íbamos a hacer entrega de la comisión. Hago entrega de las dos actas.

ALCALDE SUPLENTE: cuando estemos dentro de la tabla, le damos la palabra para que entregue la comisión. Ahora le damos la palabra al presidente de la comisión de educación don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: gracias presidente, saludar al Alcalde, colegas concejales, funcionarios y a la gente que nos ve por redes sociales. El 10 de agosto se hizo una reunión de comisión de educación donde el tema principal fue abordar los accidentes ocurridos en el Liceo Bicentenario el viernes 4 de agosto con la participación de estudiantes, apoderados y fuerza pública, nos reunimos con las autoridades comunales de la comuna. Todo comenzó entre un roce entre estudiantes, comenzó la riña, llegan los apoderados también participan de esta riña, y se saltaron todos los protocolos, fueron sorteados, luego llegan carabineros. Se aplicará un sumario administrativo, la Ley Aula Segura faculta a los establecimientos para tomar medidas, esta ley será compartida con los apoderados, también se habla de una serie de medidas a tomar, en esta acta también se entrega un listado de acciones a seguir. En resumen, hay 2 alumnos expulsados, 4 con cancelación de matrícula. Se enfatiza reforzar el equipo de convivencia en el liceo. La comisión se reúne con representantes del centro de padres, se observa mala convivencia y un quiebre interno, también sería bueno revisar la Jornada Escolar Completa. Se comentan que ha habido mesas de trabajo y habrá una reunión general de apoderados el viernes 11 de agosto, en donde este concejal participó, eso es a grandes rasgos, y hago entrega del acta y adjuntos correspondientes.

CONCEJAL VALERO: gracias presidente, desearles buenos días a los colegas, funcionarios y vecinos que nos ven por redes sociales. Dentro de la comisión quedamos bastante preocupados por el quiebre interno del liceo, cualquier medida y protocolo que se tome, la única manera que se pueda ejecutar es que los equipos de trabajo trabajen unidos y en conjunto. Sabemos que dentro del liceo o cualquier establecimiento, necesitan espacios, sería bueno facilitar el gimnasio municipal, porque ellos podrían hacer sus actividades allí. Consideramos que dentro de las medidas que se tomaron, es importante poner énfasis en los recursos humanos, y va a contar con todo nuestro apoyo.

CONCEJAL MERCADO: agregar algo, la educación no solo atañe a estudiantes, apoderados y profesores, sino que involucra a la comunidad, para que el proceso educativo se desarrolle de forma normal, no es un tema de un solo liceo, es un tema país.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: buenos días Alcalde, colegas, funcionarios y a toda la comunidad. Me hubiese gustado participar en la comisión pero no pude asistir, sin embargo, tengo una

opinión. Creo que no todas las responsabilidades son de las autoridades, todos los entes tienen una cuota de responsabilidad, porque a veces sólo se culpa a una parte. Ejemplo, algunos profesores piden licencia porque están estresados pero ocasionan un problema tremendo al sistema, es un conjunto de cosas. Todos tenemos que contribuir a que esto se solucione. Lo otro, que no tiemble la mano para tomar decisiones, no hay que dejar que esto se vaya agrandando. Por eso es importante que se sigan realizando reuniones para ser un aporte, y hacerle un llamado a los alumnos, que participen más en convivencia, porque los dañados son ellos. El tema espacio del liceo es un problema que viene de años, y eso termina perjudicando al personal y alumnos, porque andan tensos, y eso debemos encargarnos.

ALCALDE SUPLENTE: escuché atentamente a los concejales, tenemos un tema preocupante en el liceo y lo que pasa a nivel nacional, tenemos que tomar acciones respecto a eso. Esta autoridad tiene facultades para hacerlo, activamos la Ley Aula Segura, y que los apoderados sepan que no podemos tolerar en un establecimiento que los alumnos comiencen a pelear ni que los apoderados también lo hagan, eso no lo vamos a permitir. Debemos cuidar la integridad de los asistentes sino también de los niños que se vieron afectados. Hemos tomado las acciones pertinentes, conozco el Liceo de San Gregorio porque yo estudié allí y sé de sus necesidades. Es importante ver el tema del espacio pero es muy complejo porque hay funcionarios utilizando el internado. Nosotros ya hemos tomado decisiones, Aula Segura la aplicamos, hemos estado en contacto con la Seremi de Educación. La Universidad del Desarrollo ya está haciendo una intervención del establecimiento desde lo profesional. Hoy tenemos que trabajar en conjunto, con toda la comunidad educativa. Quiero responder algo, es que el gimnasio siempre se ha utilizado, los niños vienen a hacer talleres, se dificultó en su minuto por el tema de la emergencia. También vamos a comenzar a habilitar el internado, y a futuro tendremos a la oficina del Daem como espacios habilitados. Comentarles que aún tenemos personas albergadas en el internado.

CONCEJAL VALERO: presidente, entendemos que esta problemática es de un conjunto, de la comunidad educativa. Usted mencionó algo interesante que es la intervención de la Universidad del Desarrollo ¿en qué consiste esa intervención y a quién va dirigido?

ALCALDE SUPLENTE: es un programa de intervención y acompañamiento de la Universidad del Desarrollo, comenzará el día de hoy, se efectuará una reunión con las directivas internas, vamos a pedir una información más detallada. Hemos solicitado al Seremi que pueda asistir.

CONCEJAL MERCADO: presidente, no sé si se mal interpretó, pero no he dicho que no se ha ocupado el gimnasio, he dicho que se disponga siempre del gimnasio y cuando haya alguna actividad como reunir cosas para gente que necesita, ojalá buscar otro espacio para que el gimnasio esté disponible.

**ACUERDOS:**

ALCALDE SUPLENTE: entramos a los temas para acuerdo, Acuerdo para Nominación de Pasajes en Buli Caserío según asamblea realizada.

CONCEJAL MERCADO: hace bastantes concejos atrás he propuesto que todos los sectores de la comuna tuvieran su identificación en las casas, con números en las casas, debería existir esa numeración, y también sería bueno que los colegios tuvieran los nombres de héroes anónimos de la comuna, con eso estamos dando un reconocimiento.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: tengo una duda con respecto a la caletera de Buli Caserío, no sé si nos corresponde como concejo autorizarla, estaría de acuerdo con los otros seis pero no con la caletera. Lo otro, es bueno que se identifiquen todos los sectores de la comuna, hay material reciclado que se puede utilizar.

CONCEJAL VALERO: entendiendo esto, si vemos que hay otras juntas de vecinos que quieran hacer lo mismo ¿tienen que hacer el mismo procedimiento?

ALCALDE SUPLENTE: lo primero es que se reúnan los vecinos y ver los nombres que quieren poner, que haya un ministro de fe, luego se pasa por concejo municipal y luego de eso se realiza la instalación.

CONCEJAL BURGOS: me parece bien que las juntas de vecinos se motiven en esto, porque facilita las emergencias cuando van carabineros y bomberos.

CONCEJAL VALENZUELA: yo soy partidario de hacer una comisión, tengo entendido que es Vialidad el que debe intervenir, creo que debe haber un pronunciamiento jurídico.

ALCALDE SUPLENTE: hay caminos que sí les corresponde a Vialidad y otros no, el nombre del territorio le corresponde a las municipalidades. Vamos a dejar la nominación para preguntar en el caso de la caletera de Buli Caserío. Vamos a entrar a aprobación de las calles, la caletera la dejaremos en stand by. Entramos a votación, don Marco Valero.

CONCEJAL VALERO: apruebo presidente.

ALCALDE SUPLENTE: don Alex Valenzuela.

CONCEJAL VALENZUELA: me abstengo, porque me gustaría tener un pronunciamiento antes al respecto.

ALCALDE SUPLENTE: don Juan Carlos Burgos.

CONCEJAL BURGOS: apruebo presidente.

ALCALDE SUPLENTE: don José Mercado.

CONCEJAL MERCADO: apruebo presidente.

ALCALDE SUPLENTE: don John Sepúlveda.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: apruebo presidente.

ALCALDE SUPLENTE: vamos a dar a conocer los nombres, del colegio hacia arriba se va a llamar Laura Davis, fue la primera directora del colegio. La calle principal se llamará Calle Buli Caserío, el callejón que sale a Tiuquilemu se llamará El Boldo, el callejón de la sede al fondo se llamará El Peral, el pasaje 1 se llamará Santa Margarita, el pasaje 2 se llamará Los Riquelme, y la caletera Buli Caserío la dejaremos en stand by.

Se aprueba el acuerdo N° 1 con 4 votos a favor y 1 abstención.

ACUERDO N° 52

Apruébese la nominación de los pasajes y calle lateral en Sector Buli caserío , según consta en asamblea de la junta de vecinos .

Se deja fuera por el momento la caletera , hasta recibir informe Jurídico y depto.. Obras respecto a su uso.

Se aprueba con los votos favorables de los Concejales Valero; Concejal Burgos : Concejal Mercado y Concejal Sepúlveda .

Se abstiene concejal Valenzuela.

La nominación es la siguiente :

La calle principal **“Calle Buli Caserío**”; callejón que sale a Tiuquilemu se llamará **El Boldo**, el callejón de la sede al fondo se llamará **El Peral**, el pasaje 1 se llamará **Santa Margarita**, el pasaje 2 se llamará **Los Riquelme.**

Notifíquese a la Dirección de Obras y Dirección de tránsito para su ejecución.

CONCEJAL VALENZUELA: me gustaría que me hicieran llegar el pronunciamiento del departamento jurídico de lo que aprobaron.

ALCALDE SUPLENTE: sí don Alex, le vamos a hacer llegar a usted y a todos los concejales. Entramos al punto N° 2 sobre el Plan Comunal de Cultura 2023 – 2027, le daré la palabra a don Juan Carlos Burgos para que nos explique la comisión.

CONCEJAL BURGOS: llegó don Andrés de la empresa Ingeop, también participaron los encargados de la Red Cultura y del Apoyo Profesional de la Red Cultura del Gobierno Regional, dejaré a don Andrés para que haga una reseña.

ANDRÉS EMPRESA INGEOP: buenos días alcalde, concejales y a todos los presentes, les cuento que hace dos semanas estuvimos en la comisión de cultura donde presentamos todos los alcances del documentos y cómo fue el proceso participativo en varios sectores de la comuna, este documento busca ser la hoja de ruta en materia de gestión cultural. Es importante que en el acuerdo se incorpore el Plan de Cultura en el Pladeco para darle sostenibilidad al plan.

ALCALE SUPLENTE: entiendo que hubo una comisión al respecto, le quiero dar la palabra a Roxana para que nos explique a grandes rasgos de que se trata, dado que ella es la representante de cultura.

ENCARGADA CULTURA MUNICIPAL : buenos días Alcalde, concejales y funcionarios presentes. Recordar que este es un convenio entre la Municipalidad y la Seremi de Cultura. Aquí se hizo un diagnóstico en la comuna, donde se tomaron las necesidades para formar parte del plan de cultura.

CONCEJAL MERCADO: solicitar en lo posible que se refuerce la comisión de cultura, donde participe diversidad de gente, tenemos un gran trabajo que hacer y ahora tenemos un plan.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: estoy de acuerdo que hay que tener un plan de cultura, pero hay una preocupación porque nos ganamos recursos para actualizar el Pladeco y ya llevamos como 3 o 4 años en eso, me gustaría que se transparentara. No participé en ninguna actividad que hicieron en los sectores, me avisó la comunidad, entonces, ustedes como empresa fallaron en invitar a los concejales formalmente. Malamente podría aprobar porque no conozco el plan, no tendría mayor opinión porque no lo conozco.

ALCALDE SUPLENTE: le daré la palabra a don Juan Carlos para que nos explique cómo se llevó a cabo la comisión.

CONCEJAL BURGOS: esto se entregó la última semana de junio y nos hicimos partícipes los que estábamos en comisión, este es un plan que venimos trabajando hace rato.

ALCALDE SUPLENTE: me preocupa un tema que es la urgencia de esto, si es urgencia lo podemos pasar, tenemos concejo la próxima semana no sé si se podrá la próxima semana, porque más que una aprobación es algo histórico para la comuna, ¿les parece colegas que entre a aprobación la próxima semana y hacemos una presentación sobre el tema?, no sé si están de acuerdo que cambiemos el concejo municipal para el lunes 21 de agosto de 2023 en la tarde a las 15:00 horas.

Los concejales están de acuerdo por unanimidad.

ALCALDE SUPLENTE: le agradecemos a la consultora y a Roxana que estuvieron acá. Concejales, contarles que el presidente de la comisión de finanzas nos solicitó una información para todos los concejales, entonces vamos a hacer entrega de esa información, también se hace entrega de información de los límites vecinales de la comuna. También había solicitado don Juan Carlos Burgos un informe del estado de la camioneta, ya se encuentra operativa. Ahora les tengo algo muy importante, contarles que tuvimos una auditoria completa en el Daem y llegó el informe preliminar y ahora tenemos el informe final que la Secretaria Municipal les hará entrega a ustedes, informe que señala las principales dificultades del departamento de Educación , la idea es que se haga una comisión de educación.

**SECRETARIA MUNICIPLA HACE ENTREGA DEL INFORME FINAL AL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ÑIQUÉN INFORME N° 375/ 2023 11 DE AGOSTO DE 2023**

CONCEJAL VALERO: presidente, me gustaría que quedara en acta que no veo a proveedor con Italo Lagos, y la otra consulta es que si esta deuda, por ejemplo, de don Sergio Miranda ¿este es el monto total?

ALCALDE SUPLENTE: don Marco, para eso se va a hacer una comisión respectiva. Colegas, la información , el Informe Final , que entregamos es muy importante, todas las dudas que tengan se las pueden hacer llegar al administrador, agradezco la rapidez por el informe final de Contraloría. También, contarles a los concejales lo que tiene que ver con el reintegro de Cristian Hermosilla y Gabriel Ortiz, entonces, el día de ayer debían hacer su ingreso, recibimos una licencia médica de parte del Jefe de Control Titular y en el caso del Jefe de Finanzas se encuentra con vacaciones hasta fin de mes.

CONCEJAL MERCADO: agradecer por todo el trabajo a don Ricardo Landaeta en su calidad de Jefe de Control Suplente.

ALCALDE SUPLENTE: hoy ustedes tienen el informe completo, ahí tienen la información solicitada por oficio, la idea es que puedan revisar esto en detalle en comisión. Contarles que tenemos una solicitud del Club de Huasos de Ñiquén por la medialuna, la idea es que tengan una comisión, ellos solicitan la devolución de la medialuna pero debemos tratarlo por concejo municipal, y solicitamos al presidente de cultura agendar una comisión.

CONCEJAL VALERO: presidente me parece bien lo del club de huasos, pero me gustaría que se hiciera lo mismo con la solicitud del Club Deportivo Chacay.

ALCALDE SUPLENTE: debemos partir con algo, ya estamos viendo el tema de los comodatos, hay muchas cosas que debemos ir trabajando pero hay que hacerlas de una, hay muchas necesidades que ir enfrentándo y velando siempre por la probidad del municipio, hay proyectos

emblemáticos, hay muchos caminos por enrolar, contarles que nos aprobaron recursos de emergencia que nos va a permitir arreglar caminos vecinales, postulación que hicimos al Gobierno Regional. Me gustaría que definiéramos el concejo y las comisiones.

SE HACE UN RECESO DEL CONCEJO PARA COORDINAR COMISIONES Y SESIONES DE CONCEJO.

Contarle a los vecinos que estábamos en un receso viendo las fechas de concejos y comisiones, el concejo municipal lo tendremos el día 21 a las 15:00 horas, y el día 24 de agosto habrá comisión sobre el club de huasos de Ñiquén, y una comisión de educación se hará el mismo día a las 15:00 horas. Vamos a entrar en la ronda.

**RONDA:**

**CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES** : quiero agradecer a los funcionarios de Prodesal por el trabajo realizado en la entrega de alimentos en ayuda a los agricultores. El comité de vivienda de Canchiuque ingresó una solicitud de maquinaria para que lo tengan presente. Hay una carta que ingresó el club de adulto mayor de Belén, donde solicitan un funcionario que haga labores de limpieza en la posta del sector. Felicitar a la comunidad educativa por la fiesta del camarón en la escuela de Chacay. Saber alguna información sobre sumarios en cursos si hay algún resultado. Lo otro, en la media luna se pusieron juegos, ver si están con los permisos respectivos. Felicitar por lo del Banco Estado son muchos beneficios para la comuna. Eso sería presidente.

**CONCEJAL ALEX VALENZUELA SANCHEZ**: quiero felicitar a la directora de Chacay y su equipo por el festival del camarón, felicitar a los docentes que trabajaron. Tenemos un equipo de maquinaria que le quiero hacer llegar las felicitaciones por los arreglos de los caminos, los presidentes de las juntas de vecinos se acercaron para dar esas felicitaciones. Sería importante que se vea a la brevedad los cometidos, así que felicitaciones por el trabajo de maquinarias. Sobre la iluminación, tienen a los concejales para que nos llamen y nos den el número de poste para que el equipo vaya a solucionar el problema. Sería bueno tapar los hoyos en los caminos de la comuna.

**CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS LABRIN** : hay sectores que les falta pasar motoniveladora como El Nevado de Zemita, Camino Viejo de Virguin, San Gregorio. Quiero felicitar a la escuela de Chacay por el festival del camarón. Quiero lamentar el incendio que ocurrió en Las Miras, y hacer el llamado este fin de semana por las condiciones climáticas.

**CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES**: preguntas para el Alcalde, porqué se están llamando transportistas al Daem, lo otro, sería bueno que haya guardias en los bingos porque están destrozando autos, faltan luces en la entrada de Tiuquilemu, ojalá salga el proyecto de reposición del cuartel de bomberos de Ñiquén Estación, sería bueno poner una sola dirección de estacionamiento en calle Juan Pablo Acuña. Sería bueno pasar máquina en la calle Los Peña en Las Rosas. Sería bueno reparar los baños del cementerio. Sería bueno tener una sala cuna en el sector poniente de la comuna. Hay palos de luz eléctrica en mal estado en San Jorge el 12981. Sería bueno poner lomos de toro en sectores urbanos de la comuna. Me ha gustado que en las escuelas se está implementando la convivencia escolar, y felicitar a la escuela de Chacay por el festival del camarón.

**CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR** : quiero hacer una reflexión por las casas quemadas de la comuna, sería bueno incluir en el presupuesto recursos para personas que sufrieron incendios. Me escribió la presidenta de la unión comunal de que en octubre debería estar la ordenanza para no cobrar la semana veraniega. Mencionar sobre la carta que llegó de Belén, porque la posta de Belén es una de las más abandonadas, el requerimiento lo comparto totalmente. Me gustaría solicitar una comisión de salud, tengo varias dudas y consultas sobre programas y sobre la ambulancia porque el conductor está sólo los fines de semana. Me habló Luciano Parra porque quieren hacer una actividad de tunick en la plaza de armas. Quiero felicitar a Prodesal porque entregó harta ayuda pero hay personas que no están inscritos en Prodesal y necesita ayuda, no sé si hay un programa o recursos. Mencionar que vamos a trabajar en la comisión sobre el tema de la media luna del club de huasos.

ALCALDE SUPLENTE: vamos a hacer entrega del Plan Comunal de Cultura actualizado para que lo puedan estudiar. Vamos a ir viendo cada uno de los puntos. Nos sumamos a las felicitaciones de Prodesal, hemos recibido mucha ayuda en Prodesal. Sobre la solicitud de limpieza de Canchiuque la recibimos ayer, ya estamos trabajando en eso. Sobre la limpieza de la posta de Belén, sería bueno tener una comisión de salud, vamos a realizar una reparación de 4 postas, y el caso de Belén será una de ellas, además de La Gloria, Zemita y Ñiquén Estación por un monto de 146 millones. Felicitar a Chacay por el festival del camarón, nosotros decidimos suspender el festival por las inundaciones que tuvimos porque hay familias que no tienen donde vivir, también por el déficit económico que tenemos en educación. Sobre el tema de los sumarios ya estamos trabajando en eso. Respecto a los juegos que están a la entrada de la comuna no están autorizados por el municipio, la Jefa de Obras visitó las dependencias y pidió una sería de requisitos técnicos, mientras tanto los juegos no se van a autorizar, y si funcionan sin permisos se tomarán las medidas necesarias y multas. Sobre el Banco Estado, después de varias gestiones tendremos una oficina del Banco, haremos una ceremonia para la primera piedra. Sobre las maquinarias, hemos arreglado muchos caminos vecinales durante esto tres meses, y tenemos la preocupación para que funcione el tema administrativo. Tapar los eventos es una preocupación constante, debemos realizar otra compra. Sobre los equipos

de emergencia, la nueva encargada es la señora Patricia Rojas, tenemos conformado un nuevo comité y adquiriendo servicios básicos para tener un kit de emergencia. Sobre el incendio de Las Miras ya fuimos en terreno, es lamentable lo que pasó, ya aplicamos la Ficha Fibe, esperamos que pronto llegue una casa de emergencia, y como dijo don John, es importante tener un presupuesto para estas cosas. Sobre los bingos, hay concejales que han sido afectados, es importante ver que cuando nos llegue una solicitud se tenga una persona que vea los autos. Es importante que nos reporten las luminarias que no vayan funcionando. Sobre los lomos de toro ya estamos trabajando con Tránsito, es muy importante poner señalética y lomos de toro. Contarles a los vecinos por la ayuda de alimento a animales, a esta municipalidad se le ha entregado ayuda a personas que están y no están en Indap y en Prodesal, debemos ir busca. Eso sería por mi parte.

**CONCEJAL MARCO VALERO JELDRES** : presidente, por el informe que entregaron, me llama la atención un certificado de la señorita Karen, se acompaña parcialmente que ayuda a cuantificar la deuda total de don Sergio Miranda, quiero solicitar que para la comisión llegue la totalidad de la deuda más una deuda de Sodexo. Estoy preocupado por el programa mujeres jefas de hogar, necesito un informe de las metas y presupuestos a la fecha. Sería bueno crear un ítem para Tránsito. En el sector de Los Indios siempre tiene problemas con las luminarias, si se puede generar algún proyecto. En cuanto al tema del equipamiento de funcionarios municipales sobre implementos de seguridad. Felicitar a los establecimientos educacionales por sus destacados resultados en actividades deportivas y felicitar a los funcionarios de recolección de aseo.

PASAN AL MINUTO EXTRA

CONCEJAL BURGOS : en primer lugar, quiero hacer mención de los límites de unidades vecinales que acaban de entregar no están muy correctos, porque como familia aparezco en dos límites, habría que revisar con las juntas de vecinos. Tiempo atrás solicité el cierre perimetral de la posta de Ñiquén Estación. Mencionar que el tema de emergencia se cerró el 27 de julio todo lo relacionado con la emergencia del mal tiempo. Hacer mención que el personal de aseo de la comuna quiere reunirse con usted.

CONCEJAL MERCADO: quiero felicitar a la dirigenta de la Junta de Vecinos de Las Miras que está muy preocupada de los vecinos afectados por el incendio. Me parece bien que se haga un control estricto sobre los juegos que están en la media luna, ojalá que quede todo escrito y firmado porque será nuestra protección frente a algún posible accidente.

CONCEJAL SEPÚLVEDA: sólo tengo una consulta, entiendo que Salud aquí en San Gregorio tuvo un pequeño incendio en sus dependencias, entiendo que hay un seguro pero que ya lo arreglaron antes del seguro y por qué no se ha informado.

CONCEJAL VALENZUELA: saludar a la Agrupación Animalista Patitas que nos están viendo, saludar a la segunda infantil del Club Deportivo Chacay que fue a representar a la comuna. felicitar estos tres meses del Alcalde por las gestiones realizadas en la comuna.

ALCALDE SUPLENTE: responderle a don John, hubo algo que lo del incendio tuvo que ver con la chimenea, vamos a pedir un informe detallado. Ya estamos diseñando el presupuesto del próximo año, y ya estamos con el tema de la unidad técnica de Tránsito, estamos dejando para la demarcación de la vía pública y reductores de velocidad dentro del presupuesto municipal 2024. Quiero que la Secretaria Municipal les haga entrega para el próximo concejo con el acuerdo de concejo que manifiesta el compromiso de asumir los costos de operación y mantención para el proyecto de la construcción de la multicancha de Ñiquén Estación, vamos a construir de nuevo la multicancha y nos preocupa mucha tener un cierre perimetral, porque pronto van a funcionar los trenes a 160 kilómetros por hora. Estamos ingresando siempre proyectos en el Gobierno Regional. Les agradezco mucho a los concejales y profesionales, hay mucho trabajo por hacer.

Se levanta la sesión a las 11:49 horas.

**MARCELA ELGUETA MORALES**
**SECRETARIA MUNICIPAL**
**MINISTRO DE FE**

**ALEXIS MENDEZ URIBE**
**ALCALDE(S)**
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- MARCO VALERO JELDRES : _____

.

2.- ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ : _____

3.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

4.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

5.- JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN: _____